

INMOBILIARIA MOBILIA S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía INMOBILIARIA MOBILIA S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
3. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
4. En relación a los estados financieros de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,

Silvia González F.
Silvia González F.
COMISARIO

Guayaquil, abril 9 de 1998

